



*Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe*  
*Coordinación General de la Pastoral del Santuario*

**RECIBIR LA COMUNIÓN EN LA MANO**  
*JOSÉ ALDAZABAL, Gestos y símbolos (I) Dossiers CPL 24*

Una mano abierta que pide, que espera, que recibe. Mientras los ojos miran al Pan eucarístico que el ministro ofrece y los labios dicen "amén". ¿No es una actitud expresiva para recibir el Cuerpo de Cristo? Hay varios gestos simbólicos en torno a la comunión: la fracción del pan, la procesión hacia el altar cantando, el participar tanto del Pan como del Vino, el que el Pan sea consagrado en la misma celebración etc. El modo de realizar este rito debe ser expresivo de cómo entendemos el Misterio de la auto donación de Cristo, precisamente en el momento culminante del sacramento.

**La mano como un trono**

Durante varios siglos la comunidad cristiana mantuvo con naturalidad la costumbre de recibir el Pan eucarístico en la mano. Hay testimonios numerosos de diversas zonas de la Iglesia: África, Oriente, España, Roma, Milán... Como el de Tertuliano, en su tratado sobre la idolatría, en que se queja de que algunos puedan con la misma mano recibir al Señor y luego acercarse a los ídolos; él comenta que estas manos "son dignas de ser cortadas".

El más famoso de estos testimonios es el documento de San Cirilo de Jerusalén, en el siglo IV, que en sus Catequesis sobre la Eucaristía nos describe cómo se acercaban los cristianos a la comunión: "cuando te acerques a recibir el Cuerpo del Señor, no te acerques con las palmas de las manos extendidas ni con los dedos separados, sino haciendo de tu mano izquierda como un trono para tu derecha, donde se sentará el Rey. Con la cavidad de la mano recibe el Cuerpo de Cristo y responde Amén... "

Naturalmente las pinturas y relieves de la época reflejan esta costumbre de recibir la comunión en la mano extendida. Y además durante un tiempo y en varias regiones se daba con igual espontaneidad la costumbre de que los cristianos pudieran llevar el pan consagrado a sus casas, el domingo, para poder comulgar ellos mismos a lo largo de la semana.

**El cambio a la boca**

Poco a poco, y por diversas razones, cambió la sensibilidad del pueblo cristiano respecto al modo de comulgar. El paso a recibir el Cuerpo del Señor en la boca no se hizo por decreto ni uniformemente. En algunos lugares a lo largo de los siglos VII-VIII ya se empezó a pensar que las mujeres, era mejor que no recibieran la comunión en la mano directamente, sino que usaran un paño limpio sobre

la misma. Otros lo extendieron pronto también a los hombres. Y por fin (y no precisamente empezando de Roma) se fue generalizando la costumbre de depositar la partícula consagrada del Pan directamente en la boca.

Los motivos de tal cambio no son fáciles de concretar, porque tampoco fueron uniformes en las diversas regiones:

\* puede ser que en algunas influyera el miedo de profanaciones de la Eucaristía por parte de los herejes, o de prácticas supersticiosas, que disminuirían si la comunión se recibía en la boca (aunque estos hechos sacrílegos siguieron existiendo también siglos más tarde, con el nuevo modo),

\* otros pensaron que la nueva forma de comulgar ponía más de manifiesto el respeto y la veneración a la Eucaristía, en un periodo en que se fue acentuando progresivamente este aspecto de adoración y de misterio,

\* pero sobre todo parece que la razón de la evolución fue la nueva sensibilidad en torno al papel de los ministros ordenados, en contraste con los simples fieles; se fue acentuando la valoración de los sacerdotes y paralelamente el alejamiento de los laicos: estos ya en el siglo IX—que es cuando más decididamente se cambió el rito de la comunión—no entendían el latín, el altar ya estaba de espaldas, el pan se convirtió en pan ácimo, ya no participaban en el Cáliz... De ahí a considerar que las únicas manos que podían tocar la Eucaristía eran las sacerdotales no hubo más que un paso.

Varios concilios regionales del siglo IX ya establecían como normativo que los laicos no podían tocar con sus manos el Cuerpo del Señor: así el de Paris (829), Córdoba (839), Rouen (878), etc. En Roma la nueva modalidad de la comunión en la boca entró hacia el siglo X (Ordo Romanus X, del año 915).

Las pinturas y demás representaciones de la época ya empezaron a reflejar la nueva costumbre, proyectándola también al pasado: Jesús aparece con frecuencia dando la comunión a sus apóstoles en la boca. En conjunto, el nuevo rito de depositar la comunión en la boca fue una costumbre—y luego una norma—que respondía adecuadamente a la comprensión global del misterio eucarístico, y hay que considerar que sigue siendo un modo digno de celebrar el rito de la comunión, aunque no el único.

## **Recuperación de la práctica antigua**

Con ocasión de la reforma litúrgica conciliar fue creciendo el deseo de que los fieles pudieran recibir la comunión en la mano, restaurando así la vieja costumbre.

Desde Roma se hizo a fines de 1968 una consulta al Episcopado de todo el mundo, que dió como resultado que más del tercio del mismo veía la posibilidad con buenos ojos. Ante la falta de unanimidad—los otros dos tercios preferían seguir con la comunión en la boca—apareció en 1969 la Instrucción "Memoriale Domini", donde, manteniendo la vigencia de la comunión en la boca, se establecía el camino a seguir: en aquellas regiones en que el Episcopado lo juzgue conveniente por más de dos tercios de sus votos, se podrá dejar a los fieles la libertad de recibir la comunión en la mano, salvando siempre la dignidad del sacramento y la oportuna catequesis del cambio.

Así muchos Episcopados—ahora ya en mayor proporción favorable— fueron pidiendo y obteniendo esta facultad. El de España, por ejemplo, la pidió oficialmente a fines de 1975, y recibió la respuesta afirmativa en febrero de 1976. Ello sucedió, por cierto, después de un período—demasiado largo—en que la indecisión propia y la delantera que nos tomaron otros países vecinos engendrara no poca tensión en nuestras comunidades.

El decreto de concesión dejaba en libertad a cada Obispo para introducir o no en sus respectivas diócesis el nuevo modo de comulgar. Va también relacionado este hecho con la otra "novedad" que se estableció en 1973: que también los laicos pueden ser llamados en determinadas circunstancias al ministerio de la distribución de la Eucaristía dentro y fuera de la celebración.

## **Motivos de una preferencia**

Los dos modos de recibir el Cuerpo del Señor tienen sentido, y los dos pueden expresar igualmente nuestra comprensión y nuestro respeto al misterio eucarístico. Son varios, sin embargo, los motivos que han llevado a muchos a preferir la comunión recibida en la mano:

\* parece un modo más natural de realizar el rito; es más normal depositar lo que se ofrece en la mano que en la boca;

\* es más delicado y más respetuoso con la persona que va a comulgar, que así tiene también una intervención más activa en la comunión: la recibe del ministro eclesial, pero a la vez es él que "se comulga" a sí mismo; recibirla en la boca expresa bien que "recibimos" la Eucaristía por mediación de la Iglesia, pero hace menos transparente nuestra intervención activa en el rito;

\* es más fácil el diálogo que acompaña al gesto: "Cuerpo de Cristo", "Amén": no se dice mientras se tiene que abrir la boca, sino mientras se recibe en la mano;

\* expresa más claramente la dignidad del cristiano laico: por el Bautismo todos formamos parte del pueblo sacerdotal, todos somos hijos y hermanos en la familia de la Iglesia; esta modalidad "debe aumentar en él el sentido de su dignidad de miembro del Cuerpo Místico de Cristo, en el cual está insertado por el Bautismo y por la gracia de la Eucaristía, y acrecentar también su fe en la gran realidad del Cuerpo y de la Sangre del Señor, que él toca con sus manos" (carta anexa a la instrucción "Memoriale Domini").

### **El sentido de una mano extendida que recibe**

Nuestras manos tienen evidentemente una gran fuerza expresiva. En muchas ocasiones se convierten en nuestro lenguaje más elocuente, junto con la mirada. Manos como signo de actividad, de trabajo, de fraternidad. Manos consagradas de sacerdote. Manos que se lavan antes de la Eucaristía como signo de purificación interior. Manos que se elevan, vacías hacia el cielo en gesto de oración. Manos que ofrecen o que reciben. Todo ello nos habla de unas manos que se convierten en un retrato simbólico de las actitudes interiores. Alguien ha dicho que la mano es la inteligencia hecha carne.

Acudir a la comunión con la mano abierta quiere representar plásticamente una actitud de humildad, de espera, de pobreza, de disponibilidad, de acogida, de confianza. Ante Dios, nuestra postura es la del que pide y recibe confiadamente. Y la comunión del Cuerpo de Cristo es el mejor Don gratuito que recibimos a través del ministerio de la Iglesia. Esa mano tendida habla claramente de nuestra fe y de nuestra postura interior de comunión.

Las dos manos abiertas y activas: la izquierda, recibiendo, y la derecha apoyando primero a la izquierda, y luego tomando personalmente el Cuerpo del Señor: dos manos que pueden ser signos elocuentes de un respeto, de una acogida, de un "altar personal" que formamos agradecidos al Señor que se nos da como alimento salvador.

### **No "tomar", sino "recibir"**

El decidirse por la mano o por la boca a la hora de comulgar no tiene excesiva trascendencia. Ambas maneras pueden ser respetuosas y expresivas.

Pero hay un aspecto que sí vale la pena subrayar: no es lo mismo "tomar" la comunión con la mano que "recibirla" del ministro. El recibir los dones de la Eucaristía, el Cuerpo y Sangre de Cristo, de manos del ministro (el presidente o sus ayudantes) expresa mucho mejor la mediación de la Iglesia. Los sacramentos no los cogemos nosotros, sino los recibimos de y por y en la Iglesia. La comunión no debe convertirse en un "self-service", sino una

celebración expresiva no sólo del sentido personal del don sino también de su dimensión comunitaria.

Parece que durante siglos, tanto en Oriente como en Occidente, la norma no fue que ni los mismos ministros concelebrantes "cogieran" la comunión con sus manos, sino que la recibieran del celebrante principal. Algunos ritos orientales, como el armenio o el nestoriano, todavía conservan la costumbre de que los presbíteros concelebrantes "reciben", y no "toman" personalmente de la mesa del altar el Cuerpo del Señor.

Incluso para los sacerdotes tiene más sentido que "reciban" la Eucaristía del ministro principal, como del mismo Cristo, expresando así más claramente que la Eucaristía, también para ellos, es un Don. Al igual que han escuchado la Palabra proclamada por otro ministro, sin proclamarla personalmente ellos. Entre nosotros la norma actual para la concelebración es que pueden o bien acercarse al altar y coger con reverencia el Cuerpo de Cristo, o bien permanecer en su sitio y tomar el Cuerpo de Cristo de la patena que el celebrante principal – u otro de los concelebrantes – sostienen (IGMR 197).

No es, por tanto, un modo expresivo de realizar el rito de la comunión el que el sacerdote deje sobre el altar la cesta o la patena con el Pan eucarístico y se vaya a sentar, dejando que los fieles lo tomen ellos mismos. Es mucho más transparente de lo que es la Eucaristía el que él mismo – y si hace falta con la ayuda de otros ministros – distribuya la comunión. Es Cristo el que nos da su Cuerpo y Sangre. Y el presidente es en la celebración su signo visible, el que hace sus veces.

Lo mismo se tiene que decir de la costumbre de pasar de uno a otro la cesta del pan: puede parecer que así queda bien expresada la participación personal y a la vez la servicialidad fraterna hacia los demás. Pero en el momento actual, y siguiendo la norma del Misal, es mejor subrayar la mediación eclesial de esta distribución por parte del ministro.

La Eucaristía no es un hecho meramente personal (cogerla cada uno) ni tampoco sólo un gesto de fraternidad (pasarla uno a otro): sino un sacramento de comunión eclesial que también incluye la mediación vertical por medio de sus ministros.

Sea cual sea la forma exterior del rito, lo que de veras importa es su finalidad última: que el cristiano que comulga entre en sintonía agradecida con el Don de Cristo, que responda interiormente, con fe y amor, a la donación del Cuerpo y Sangre de Cristo. Y que exprese que esto sucede en el ámbito de la acción eclesial, no sólo en clave de devoción personal.

## Otras observaciones prácticas

El gesto es libre. Una vez que el Episcopado ha decidido, es el fiel el que opta por un modo u otro de comulgar, no el ministro el que lo impone ni en un sentido ni en otro según su gusto o preferencia. Una oportuna catequesis puede preparar a los fieles a entender la razón de ser del nuevo gesto, sobre todo las primeras veces que se realiza, y a partir ya de la preparación de los niños a la primera comunión.

El cambio no se elige porque hace bonito o es moda, sino que se debe convertir en ocasión de manifestar más expresivamente la fe y la reverencia hacia la Eucaristía. Y eso depende en gran medida de la catequesis.

El modo más expresivo es el de extender la mano izquierda, bien abierta, haciéndole con la derecha, también extendida, "como un trono", como decía san Cirilo, para luego con la derecha tomar el Pan y comulgar allí mismo, antes de volver a su lugar. No se "coge" el Pan ofrecido con los dedos—a modo de pinzas—sino que el ministro lo deposita dignamente en la palma abierta de la mano. No se coge: se acoge.

Naturalmente que cuando se va a recibir el Vino por "intinción", mojando en él el Pan, no cabe dar en la mano el Pan ya mojado. Hay que dar su importancia al diálogo: el ministro que distribuye la Eucaristía muestra el Pan o el Vino al fiel, dice "Cuerpo de Cristo", o "Sangre de Cristo", y espera la respuesta del "Amén" para entregar pausadamente la comunión.